102.52.48

Yopal, 29 de noviembre de 2024

Señor:
OSCAR CELIO MORA BARRERA
Establecimiento de comercio - FERRELECTRICOS MORA
Carrera 20 No. 18 – 75.
Email – ventas@ferrelectricosmora.com
Yopal – Casanare

**Asunto: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE OFERTA No. 108 /2024 - PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.**

Cordial saludo,

El suscrito en mi condición de Gerente del **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.**, por medio del presente documento, y de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, modificado por el artículo segundo del Acuerdo de Junta directiva Nº 016 del dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO No. 011 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL CUAL EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO" y RESOLUCIÓN "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA No. 108 DE 2024 – PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA", me permito informarle que una vez verificada la propuesta presentada dentro del proceso de selección se acepta teniendo en cuenta que el oferente OSCAR CELIO MORA BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 74.858.261 expedida en Yopal con establecimiento de comercio **FERRELÉCTRICOS MORA**, identificado con NIT. 74.858.261-8, cumple con los requisitos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de acuerdo a la recomendación del comité verificador de la **SOLICITUD DE OFERTA 108 /2024** – Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que tiene por objeto: "**SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**" cuyo plazo de ejecución es por **UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio; previa expedición del Registro Presupuestal respectivo y aprobación de la garantía exigida. El valor del presupuesto oficial asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($193.007.812.00)** incluidos los impuestos, contribuciones y tasas que se generen.

Atentamente,

**ANGEL ANDRES AVILA PEREZ**
Gerente Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E

Aprobó: Samuel Eduardo Arevalo Viñas
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Reviso: María Teresa Acevedo Alvarez
Asesor contratado de Gerencia

Proyectó Luisa María Cruz Sánchez
Abogado Contratado Oficina Asesora Jurídica

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Jurídica
Serie y Subserie: CONTRATOS. Contrato de Suministro 102.52.48.

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA...

# COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: GD-F-01
FECHA: 28/07/2022
VERSIÓN: 6
PÁGINA 1 DE 1

102.52.48

102-127

Yopal, 29 de noviembre de 2024

Doctor
**ANGEL ANDRES AVILA PEREZ**
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E.
Yopal - Casanare

Asunto: Recomendación Comité Verificador Proceso de Contratación Directa No.108 de 2024.

Comedidamente el Comité Verificador designado dentro del proceso de Contratación Directa No.108 de 2024, que tiene por objeto: "**SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**" presenta los resutados de la verificación técnica, económica y jurídica, a continuación:

| OFERENTE | ASPECTO | RESULTADO | VERIFICADORES |
|---|---|---|---|
| OSCAR CELIO MORA BARRERA | TECNICO | CUMPLE | **KRISS MÁRQUEZ SOLANO** -Profesional Especializada de Gestión del Ambiente Físico.<br>**CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO** – Almacenista General<br>**MISAEL MONROY CATIMAY** – Profesional Especializado TIC. |
| | JURIDICO | CUMPLE | **SAMUEL EDUARDO ARÉVALO VIÑAS** – Jefe Oficina Asesora Jurídica<br>**LUISA MARÍA CRUZ SÁNCHEZ** - Profesional de apoyo Oficina Asesora Jurídica |
| | ECONÓMICO Y FINANCIERO | CUMPLE | **RAUL YERALDO BARON PIRABAN** – Subgerente Administrativo y Financiero<br>**ZULY VANESSA AVILA ALFONSO** - Profesional apoyo subgerencia administrativa y financiera |

Por lo anterior, se recomienda la suscripción del contrato a OSCAR CELIO MORA BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 74.858.261 expedida en Yopal con establecimiento de comercio FERRELÉCTRICOS MORA, identificado con NIT. 74.858.261-8, por el cumplimiento de los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y financieros conforme a la solicitud de oferta No.108 de 2024.

KRISS MÁRQUEZ SOLANO
Profesional Especializada de Gestión del Ambiente Físico.
Aspecto Tecnico

SAMUEL EDUARDO ARÉVALO VIÑAS
Jefe Oficina Asesora Juridica.
Aspecto Jurídico

RAUL YERALDO BARON PIRABAN
Subgerente Administrativo y Financiero
Aspecto Economico

CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
Almacenista general.
Aspecto Tecnico

LUISA MARÍA CRUZ SÁNCHEZ
Profesional contratada Oficina Asesora Jurídica
Aspecto Juridico

ZULY VANESSA AVILA ALFONSO - Profesional apoyo subgerencia administrativa y financiera
Aspecto Economico

MISAEL MONROY CATIMAY
Profesional Especializado TIC..
Aspecto Tecnico

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Juridica
**Serie y Subserie:** CONTRATOS-CONTRATO DE SUMINISTRO 102.52.48